

Plan de experimentación

Ciclo de Talleres Carnaval de los Sentidos

Capítulo I: Las voces de la democracia: ciudadanías con oídos atentos.

Este primer capítulo que recibe el nombre de *Las voces de la democracia: ciudadanías con oídos atentos*, lo que busca es generar espacios que permitan la experimentación de la participación, puesto que siendo la democracia el objeto a abordar, concebimos importante crear atmósferas donde los alumnos experimenten de manera cercana lo que es integrarse en eventos que promueven el ejercicio de la creación de propuestas, campañas, elección de representantes y la misma representación. Puesto que en concordancia con lo que Roth llama situaciones vivientes, entendemos que el caso de la enseñanza de la democracia, la situación viviente se encuentra precisamente en la participación como lugar donde se establecen las posturas políticas y se hacen tangibles.

Secuenciación del capítulo I:

Este capítulo estará dividido en tres bloques: 1) Ronda de introducción: Sentidos conceptuales; 2) Ronda creativo-experimental: Creando con sentidos; y, 3) Ronda de conclusiones: ¿Qué sentido tiene?

1. Ronda de introducción: Sentidos conceptuales

En esta primera ronda se leerá UN CUENTO LLAMADO DEMOCRACIA, como recurso a partir del cual se propondrá una situación que permita la conceptualización del contenido, pero, que, a la vez incentive la generación de cuestiones a pensar dirigidas al alumnado. (5 min)

UN CUENTO LLAMADO DEMOCRACIA

Este cuento se llama Democracia.

Pero, ¡cuidado! No es que la Democracia sea un cuento, es solo que, así como todos los cuentos existentes en el universo, la democracia tuvo un inicio, tiene un nudo, y... ¿tendrá un desenlace? No lo sé. Pero sé que seguro juntos lograremos desenredar esta pita.

Bueno, comencemos... Dicen por ahí que hace mucho tiempo, nació en una ciudad de Grecia llamada Atenas, una tal Democracia.

¿Estamos hablando de la princesa en la torre? ¿De una bruja malvada? O, ¿De un lugar encantado? No. Estamos hablando de un sistema de organización social que logró dar voz a un cúmulo de la humanidad por primera vez en la historia.

Democracia, también llamada el gobierno del pueblo, permitió en Atenas la participación de la ciudadanía, la toma de decisiones y la posibilidad de representar los intereses colectivos de la metrópolis. ¡Ya sé! Este no es un cuento de hadas, pero suena casi mágico ¿Verdad? O... Mejor dicho, no tanto.

Imagínense que en Atenas el pueblo eran los ciudadanos y, a la vez, los ciudadanos eran hombres, escuchen bien, ¡hombres!... Libres y con propiedades, por lo que la otra parte de la población ateniense no tenía el derecho de participar en las discusiones políticas dado que no contaban con el estatus de ciudadanía. Entonces, ¿Qué pasaba con las mujeres? Las mujeres, así como metecos (personas venidas de otros lugares) y esclavos, continuaron siendo vulnerados en su derecho a la representación y a la participación.

En fin... A esa consideración volveremos después. Por ahora, les cuento que, tras un periodo de ejercicio de la Democracia, a Atenas llegó la oscuridad. Esta, que duraría un tiempo largo, se rompió como un hechizo cuando un día, dos caballeros galopantes encendieron velas de ideas luminosas: Rousseau y Montesquieu, propusieron la generación de un contrato social y la necesidad de establecer una división de poderes para que el rey no amasara todo el poder. Esto sucedió en medio de dos batallas burguesas, una en contra del régimen monárquico y otra buscando la independencia... ¡A que no adivinan cuales son! La que mencioné primero es la Revolución francesa que dio lugar a la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Vuelve y juega ¿Dónde están las mujeres y las ciudadanas?... Y la declaración de independencia de los Estados Unidos, por la cual se creó su propia constitución política.

Sin duda dos grandes hitos que consolidaron la democracia moderna. Pero, ¿Y el nudo? Supongo que ya se lo imaginan. En Atenas, en Francia, en Estados Unidos no figuraron en su momento mujeres, ni minorías (afrodescendientes, pueblos originarios, personas con otras creencias u otras preferencias sexuales) porque ni siquiera se pensaba en ellos. Hoy el nudo sigue siendo el mismo, pues la Democracia requiere del reconocimiento del

derecho de las poblaciones diversas a participar y a ser representados. Por eso, aunque en la revolución francesa se luchó por los valores de libertad, igualdad y fraternidad, las demandas para la Democracia de hoy es que estos puedan llegar a la totalidad de la población.

Entonces, teniendo en cuenta lo anterior, ¿Cómo aportarás tú al desenlace de la democracia?

Creación de: Natalia López

Posterior a esta lectura, se presentará el Podcast: Un Recorrido por la democracia, que recoge lo expuesto en el cuento y lo amplía, para de esa manera afianzar los elementos conceptuales que facilitarán la ejecución de la ronda siguiente (7 min).

2. Ronda creativo-experimental: Creando con sentidos:

Por medio del cuento y del podcast, han escuchado la historia de la Democracia, y eso nos permite entender que la Democracia necesita recoger voces diversas para llegar a ser un sistema de organización social que rescate, reconozca y evidencie las apuestas de una ciudadanía amplia, que incluya hombres, mujeres, disidencias sexuales, mestizos, afrodescendientes, indígenas, población urbana, población rural, etc. Por ello queremos escuchar propuestas.

Actividad 1: Individualmente respondan a la pregunta ¿Cómo aportarías tú al desenlace de la Democracia? (No es el fin, es una solución al nudo) (5 min).

Actividad 2: Has elaborado una propuesta, ahora reúnete con algunos de tus compañeros (deben quedar 5 grupos) para que puedan compartir sus propuestas y conversar sobre ellas para que después de ello, realicen a partir de la creación de todos, una propuesta general que represente al grupo (10 min).

Actividad 3: Una vez tengan una propuesta sólida, den paso a un proceso de elección interna de representante, para ello sigan estos pasos:

a. Postulación: Quien quiera participar voluntariamente y representar a su grupo se puede postular para ser elegido. En caso de que haya más de una postulación se llevará a votación interna, pero en caso de que nadie se postule, cada integrante del grupo puede postular a quien le parezca el mejor representante, el más postulado representará al mismo (10 min).

b. Creación de argumentos de campaña: Tras elegir, el representante de cada grupo debe tener en cuenta que entrará a disputar frente a los representantes de otros grupos por la mejor propuesta, así que lo que deben hacer en este momento es consolidar entre todos, los argumentos por los cuales creen que lo que presentan como grupo es lo más pertinente para aportar al desenlace de la Democracia (ojo, el desenlace no es necesariamente un final, es más una solución provisional a los problemas planteados a lo largo del cuento) (10 min).

c. Elaboración publicitaria de la campaña: Para potenciar su propuesta creen pancartas, un eslogan, una rima o troba que visibilice las ideas del grupo y el representante ante los demás grupos, buscando que esto les permita resaltar en la contienda electoral (10 min).

Actividad 4: En este momento, cada uno de los representantes por grupo saldrá con su equipo a exponer su propuesta, el tiempo máximo para cada grupo es de 5 minutos (25 min).

Actividad 5: Votación a la mejor propuesta (10 min).

3. Ronda de conclusiones: ¿Qué sentido tiene? (10 min).

Después del escrutinio y determinado el ganador y su propuesta, para cerrar se generan las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué de lo que escucharon de sus compañeros les gustó?
- b. ¿Cómo se sintieron en este ejercicio de participación?
- c. Después de escuchar las construcciones de sus compañeros y de ser escuchados, ¿Qué piensan de la Democracia?

Nota: las actividades de la ronda 2, se irán dictando de manera paulatina a medida que los grupos vayan concluyendo cada una.

Capítulo II

Derechos humanos, su historia y su declaración universal: ojos creadores

Objetivo: llevar a cabo un ejercicio de creación para la promoción de una vida digna, a partir de un acercamiento sensible y conceptual a la historia sobre la declaración y el reconocimiento de derechos humanos a nivel universal.

Secuenciación del capítulo II

Actividad de sensibilización: ¿Somos libres e iguales en derechos? (20 min)

Para esta actividad, los estudiantes serán conducidos al exterior del aula de clase (patio central), allí, deberán formar una fila en sentido horizontal como si fuesen a participar en una carrera de atletismo. Cuando se hayan organizado, varias afirmaciones serán leídas en voz alta para todos y todas, por ejemplo, se lanza la siguiente premisa “Tengo en mi casa agua y electricidad todo el día”, quienes puedan decir que eso aplica para su situación particular, deberán dar un paso hacia adelante, quienes no, deben permanecer en el lugar en el que estén. La intención, será que, una vez terminada la lectura de las premisas, nos

dispongamos a mirar a los compañeros, dilucidar sobre cuán privilegiados estamos siendo (o no) y que respondamos a la pregunta ¿Somos libres e iguales en derechos?

Aquí, la totalidad de premisas formuladas para la actividad:

- Tengo en mi casa agua y electricidad todo el día.
- Me dedico sólo a cumplir con las obligaciones del colegio, pues no tengo que trabajar.
- No soy discriminado por el lugar de donde provengo.
- Cuando estoy enfermo, puedo contar con los medicamentos que necesito para aliviarme rápidamente.
- Corro peligro de sufrir malos tratos o humillaciones por como me veo.
- Cuando me gradúe, tengo la certeza de que podré acceder a Educación superior.
- Me siento libre para amar a quien yo quiera.
- Nunca me he sentido discriminado por mi color de piel.
- Soy libre de expresar mis ideas cuando guste.
- Gozo de tiempo libre para disfrutar mi juventud.
- Hasta ahora, no me ha faltado nunca ni el techo ni la comida.

1. Ronda de introducción: Sentidos conceptuales (15 min)

Para proceder con la parte de la conceptualización, nos acercaremos a un breve recuento de la historia y de cómo se produce la declaración universal de los derechos humanos, esto, teniendo en cuenta el siguiente material audiovisual: *“Historia de los derechos humanos”*.

Link de YouTube:
https://www.youtube.com/results?sp=mAEB&search_query=historia+de+los+derechos+humanos.

Una vez finalicemos con la visualización del vídeo, habrá un pequeño espacio para comentarios y preguntas sobre el mismo.

2. Ronda creativo-experimental: Creando con sentidos (40 min, aprox.)

Evidentemente, lo acontecido durante la segunda guerra mundial (el holocausto), donde se produjo de manera descomunal la muerte y la destrucción de las ‘minorías’, marcó un hito fundamental para que se llevará a cabo la declaración y un reconocimiento a nivel universal

de los derechos humanos. La propaganda anti-judíos, jugó un papel importante en ese proceso de eliminación de la diferencia, a continuación, encontramos 2 ejemplos de ello:



En los dos ejemplos anteriores, se hace propaganda a la muerte; nosotros, hagamos propaganda a la vida digna. De la siguiente lista de derechos humanos, los estudiantes deberán seleccionar un derecho, el que les resulte más sugerente, y, a partir de él, procederán a crear un cartel donde promocionen dicho derecho. Para esta ronda experimental, se formarán 5 grupos que se dispondrán a trabajar con los materiales solicitados para la clase.

<p>GRUPO 1</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión · Derecho a la libertad de opinión y expresión
<p>GRUPO 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho a una nacionalidad · Derecho a un trabajo digno y bien remunerado
<p>GRUPO 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho al descanso y a disfrutar del tiempo libre · Derecho a la salud y al bienestar
<p>GRUPO 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho a la libre circulación nacional e internacional

	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho a la educación
GRUPO 5	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho a ser tratados en condiciones de igualdad ante la ley · Derecho a la libertad de reunión y de asociación

3. Ronda de conclusiones: ¿Qué sentido tiene? (20 min)

Para finalizar, se abre un espacio para que los estudiantes muestren sus creaciones y expresen verbalmente cómo se sintieron durante la elaboración del taller, además de comunicar reflexiones en torno a la importancia de abordar un tema tan sensible de tratar como lo son los derechos humanos.

Capítulo III

Derechos humanos en Colombia: retratos que delatan sabores agridulces

Objetivo: conceptualizar en torno a la situación actual en materia de derechos en el contexto colombiano, generando reflexiones posteriores en el aula, a partir de actividades con testimonios reales sobre la violación de los mismos en el país, con el propósito de que los y las estudiantes tomen posturas y comuniquen (mediante lo que el sentido del gusto les faculte) sus consideraciones frente al contenido abordado.

Secuenciación del capítulo III

Derechos humanos en Colombia: retratos que delatan sabores agridulces

Este capítulo estará dividido en tres bloques: 1) Ronda de introducción: Sentidos conceptuales; 2) Ronda creativo-experimental: Creando con sentidos; y, 3) Ronda de conclusiones: ¿Qué sentido tiene?

1. Ronda de introducción: Sentidos conceptuales (15 min)

En la sesión pasada, logramos hacer un acercamiento referente a cómo fue que se produjo la aparición y la declaración universal de los derechos humanos, ahora, veremos puntualmente, aquí en nuestro país, cómo nos encontramos en materia de derechos humanos, no sin antes hacer un rápido recuento de lo estudiado la clase anterior.

Introducción

A.

¡A rebobinar!

Hace muchísimo tiempo atrás, solo algunas personas, si es que tenían suerte, gozaban de algunos derechos, hasta que un señor muy sabio se le ocurrió la idea de manifestar que otras personas también debían poder gozar de esos derechos, lo cual fue genial, aunque ello derivara en numerosos y largos años de luchas porque no todos estuvieron de acuerdo con esa idea (que complicados somos los seres humanos...), y hubo guerras, confrontaciones y terribles conflictos hasta que se produjo un consenso, digamos... Universal, en el cual se contemplaba que los derechos debían ser para todos los seres humanos, y, en teoría, todos se dedicaron a habitar felizmente este paraíso terrenal...

B.

Y en nuestro país ¿Qué pasó cuando se hizo pública la declaración universal de los derechos humanos?

Tras la aprobación de la declaración universal de los derechos humanos en el año de 1948, y con un pensamiento liberal en boga (donde se defienden desde todos los Estados, sin importar cuales sean sus tradiciones, el derecho a respetar los derechos de todos sus ciudadanos), Colombia fue uno de los países que se incorporó fácilmente a ese orden, aunque, irónicamente, Colombia era uno de los lugares donde mayor violación de derechos humanos se llevaba a cabo, porque la situación de conflicto armado ha estado y continúa estando presente en nuestra historia. Y claro, verbalmente, se certificaban todos los acuerdos firmados para la protección de tales derechos (inscritos en la constitución política del 91), pero, muchos colombianos alegaban que el gobierno (s), en esa lucha contra el conflicto armado (propiciado por grupos guerrilleros y paramilitares) violaba sus propias normas y reglas internacionales, una contradicción que comenzó a mostrarse con mayor fuerza a mediados del siglo XX con el auge del narcotráfico.

Incluso, hoy en día, pleno siglo XXI, en Colombia nos vemos enfrentados con dilemas que son bastante complejos, tenemos instituciones ‘modernas’ aunque ineficaces a la hora de responder de manera adecuada a los conflictos que nos agobian. En Colombia se muere todos los días gente esperando la autorización de una cita con especialistas; los médicos no cuentan con los equipos necesarios para atender a la población en crecimiento como se debe, ni reciben pagos dignos por su labor; muchos jóvenes salen a las calles a delinquir para garantizar comida en sus casas; la educación se desfinancia todos los días y se llama a los que luchan por unos mínimos de dignidad ‘atenidos’... En Colombia, vivimos también, cada día, nuestro propio holocausto.

¿Entonces, quién puede lograr que las palabras expresadas en el papel, después de la declaración universal de los derechos humanos, sean cumplidas aquí en Colombia?

Una vez la introducción finalice, los maestros en formación, en conjunto con los y las estudiantes, procederemos a realizar la ronda creativo-experimental: creando con sentidos.

2. Ronda creativo-experimental: Creando con sentidos

Actividad #1 (35 min)

Un testimonio amargo sobre el conflicto

Con la introducción que se ha desarrollado previamente (y quizás con lo que sus propias experiencias de vida les hayan permitido), los y las estudiantes pueden hacerse una idea de cómo nos encontramos actualmente en materia de derechos humanos aquí en el país; evidentemente, la situación podría saborearse como agridulce, ‘agria’ porque las situaciones

poco alentadoras que vemos, que escuchamos, que vivenciamos todos los días poco, nos pueden producir esa sensación; dulce, porque, a pesar de todo, la esperanza en un mejor futuro no se desaparece del todo en el escenario colombiano.

Entonces, a continuación, se presenta la carta escrita por Luis Fernando Molano, víctima del conflicto armado en Colombia (a causa del cual, por supuesto, se ha violado y se violan masivamente derechos humanos todos los días en el país), que será leída en voz alta por uno de los compañeros para la totalidad del grupo, y, a partir de la cual, deberán responder al final la siguiente incógnita:

Hubo un tiempo, por circunstancias particulares en que la vida en Colombia le supo a Luis Fernando muy amarga, sin embargo, él tiene fe en el futuro... y a ti ¿A qué te sabe en estos momentos vivir aquí en Colombia? Sé sincero en tu respuesta, y da detalles de ella, es decir, explica por qué respondiste lo que respondiste.

Nota: La respuesta debe quedar consignada en el cuaderno.

'Colombia amarga' por Luis Fernando Molano*

Luis Fernando Molano. Tomada de Elpais.com



En el año 2014 vivía con otros dos hombres haciendo trabajos de construcción entre los corregimientos de Montebello y Golondrinas, a las afueras de Cali, cuando en la noche del 21 de abril irrumpieron 15 hombres armados, con pasamontañas y la cara pintada de negro y verde oscuro.

Noches antes de lo sucedido venían apareciendo personas muertas en las afueras de uno u otro corregimiento, esa noche le vi la cara a la muerte, fuimos agredidos físicamente, puestos contra la pared, le quitaron el seguro a las armas, tomaron nuestro nombres, recibieron una comunicación por el radio que llevaban en la cual les informaban que estaba encima la policía del corregimiento de

Montebello, quitaron el seguro de sus armas y se montaron en la guala en que habían llegado, no sin antes gritarnos que si estábamos al otro día ahí seríamos asesinados, entonces nos fuimos y llegué a Cali sin nada, todos sabíamos que eran los paramilitares asesinando y despojando a la gente.

Creo en un país donde el pensamiento, la posición política, de género y religiosa, no sea un motivo de eliminar al otro, donde la distribución de las tierras y las reformas agrarias sean verdaderas reformas, no en beneficios de los terratenientes y quienes manejan el monocultivo, sino en beneficio de los más necesitados.

Testigo de varios abusos, sueño con una Colombia donde no se abuse y maltrate a las mujeres y niños, donde las oportunidades educativas y laborales sean para todos, un país en el cual nuestras comunidades indígenas, negras y campesinas sean incluidas en el desarrollo de la sociedad, un país donde no estén mis hermanos durmiendo en las calles y comiendo de la basura, un país donde hay tanta tierra y tanta comida nadie se acueste con hambre, un país al que le duelan sus recursos naturales, los proteja y preserve. Pero sobre todo un país que sea del pueblo, y para el pueblo.

Luis Fernando Molano, 60 años.

Actividad #2 (35 min)

La carta fue leída, y, la pregunta realizada, ya fue respondida en los cuadernos de cada uno de los y las estudiantes. Como les expresamos en la actividad anterior, las palabras de Luis ponen en entredicho esperanza, fe en el futuro; sin embargo ¿se fijaron también en su rostro? ¿Qué les dice a ustedes? Para nosotros, esa sonrisa delata que ya no sabe tanto Colombia a amargo.

Ahora, procederán a conformar 5 grupos diferentes (recuerden, cada uno debe tener consignada en su cuaderno la pregunta planteada en la actividad 1), en cada grupo, será designado un representante que vaya orientando al resto de integrantes.

¿Qué hará ese representante?

- Primero, garantizará la socialización por parte de sus otros 4/5 compañeros, de la respuesta a la pregunta de la actividad #1. Conforme vayan leyendo lo que escribieron, el representante deberá registrar palabras claves, ejemplo: Alexis respondió que vivir en Colombia le sabe a miedo, la palabra clave sería miedo, esto, lo debe hacer con cada uno de sus compañeros.

- Segundo, el representante del grupo les pedirá a sus compañeros que piensen en un gesto (que pudiera hacerse con el rostro) para representar ese -sabor- que evocan para describir cómo se sienten viviendo en Colombia.

Nota: cada maestro, puede darles un ejemplo a los chicos para que les quede más claro lo que deben hacer.

- Tercero, el representante se deberá tomar una selfie con los integrantes de su grupo, en la que registren cada una de esas expresiones (felicidad, miedo, angustia, etc), aunque, el maestro bien podría hacerlo también. Esas fotos, se las envían por correo o por Whatsapp a cada maestro en formación. Estas serán impresas y se colocarán en la parte superior del papel bond que se les va a entregar a los chicos para registrar sus reflexiones (a blanco y negro la foto).
- Por último, se le entregará a cada grupo un pliego de papel bond, donde tendrán que registrar cada uno, una oración que responda a la siguiente pregunta: A propósito de derechos humanos ¿Podemos contribuir nosotros con pequeñas acciones a que los derechos humanos se cumplan y se defiendan aquí en Colombia? Sí/No ¿por qué? Esta elaboración, se entrega a cada maestro al finalizar la clase, y, al iniciar la siguiente clase, se comparte con la totalidad del grupo, los trabajos logrados en cada subgrupo.

3. Ronda de conclusiones: ¿Qué sentido tiene? (10 min).

Para finalizar, se abre un espacio para que los estudiantes expresen oralmente cómo se sintieron durante la elaboración del taller, además de comunicar reflexiones en torno a la importancia de abordar un tema muy complejo y sensible de tratar como lo son los derechos humanos aquí en Colombia.

Aplicación de Técnicas

https://drive.google.com/drive/folders/1UJJuq2Wu340Rawr_GwBL-qySfmJOAL2A?usp=sharing

Resultados parciales: Técnica en movimiento

Lo que surge de las fugas

I

Taller de escritura fractal: ¿Qué nos hace humanos?

¿Qué nos hace humanos? Las angustias, las alegrías, los miedos, las certezas, las luchas diarias, las ausencias, las presencias, los amores, las amistades, las lágrimas, los anhelos, la esperanza, la bondad, la crueldad... Somos humanos, y vamos construyendo nuestras historias a punta de trozos de realidad y fantasía. En la escuela, la pregunta por eso que va configurando nuestra subjetividad tendría que ser un cuestionamiento obligado ¿Quién es Zulay? ¿Quién es Valentina? ¿Quién es Isabella? ¿Quién es Melitza? ¿Quién es Juan Diego? O mejor dicho ¿Quiénes van siendo cada uno de los chicos y chicas que se encuentran día a día en el aula de 9E? ¿Quiénes son esos seres humanos a los que se les enseña Ciencias Sociales? El buen maestro, debería recordar siempre: antes que el estudiante, está el humano. Su historia, queramos o no, siempre va a influir en el desarrollo particular de una clase; de ahí emerge, justamente, esta propuesta que se pretende como un ejercicio de escritura liberadora, concedora y reconocedora de subjetividades que se expresan de maneras múltiples en el espacio del aula.

Este taller, cuenta con 3 momentos particulares a realizar, a continuación, se contará en detalle en qué consiste cada uno de ellos.

1. Trozos de nuestra historia (40 min, aproximadamente)

a. Sobre el suelo, serán dispuestos algunos pliegos de papel bond unidos entre sí (a modo de pancarta) en los cuales, cada uno de los chicos y chicas deberán consignar un pedacito de su historia, no es necesario que revelen sus nombres si no desean hacerlo, bastará con que plasmen eso que les ha sido solicitado, mediante preguntas como estas ¿De quién soy hijo/hija? ¿De quién soy hermano/hermana? ¿De quién soy amigo/a? ¿Qué me caracteriza? Un ejemplo que servirá de guía: Ángela, hija de 2 profesores que han luchado codo a codo por sacar adelante a la familia, hermana de dos hombres aguerridos que domestican cada día sus miedos para dejar los 'sí se pudo'; amiga cercana y distante de Valeria, Dany, Jonathan, Andrés... Mujer ansiosa, tímida, con momentos de extrema valentía, con momentos inagotables de esperanza.

b. Una vez finalizado el paso inicial, la pancarta anterior será reemplazada por una nueva en limpio, aunque esta vez, deberán escribir frases o palabras donde expresen algunos de los miedos, angustias y/o frustraciones que les genera el habitar sus entornos más próximos (su casa, el colegio, el barrio, incluso el país). Por ejemplo: "me angustio cada vez que escucho a colegas decir que la situación para conseguir empleo aquí en Colombia está muy complicada", "me da mucho miedo graduarme del colegio y no tener los recursos para seguir estudiando", "me genera tristeza, no saber cómo gestionar adecuadamente mis emociones negativas".

c. Finalmente, se llevará a cabo un último reemplazo de la pancarta para consignar en ella lo siguiente: una historia corta, una anécdota que saque a flote un instante o un tiempo en donde hayan sido extremadamente felices en su casa, en el colegio, o en el barrio, con sus amigos, familiares, vecinos... Y también, deberán registrar una palabra que sea sinónimo de resistencia para ellos y ellas en este momento. Por ejemplo: "Una vez, me quedé hablando toda la noche con mi mamá hasta que el sueño nos venció, ese

día, ella me regaló una velita y esa velita la prendía cada vez que tenía miedo en la noches para recordarme lo fuerte que soy; y la palabra que me identifica es: fortaleza”.

Nota: cada momento, estará acompañado de una pieza musical para ambientar y hacer del taller algo más ameno.

• <https://www.youtube.com/watch?v=wJl0fpUc4U8>

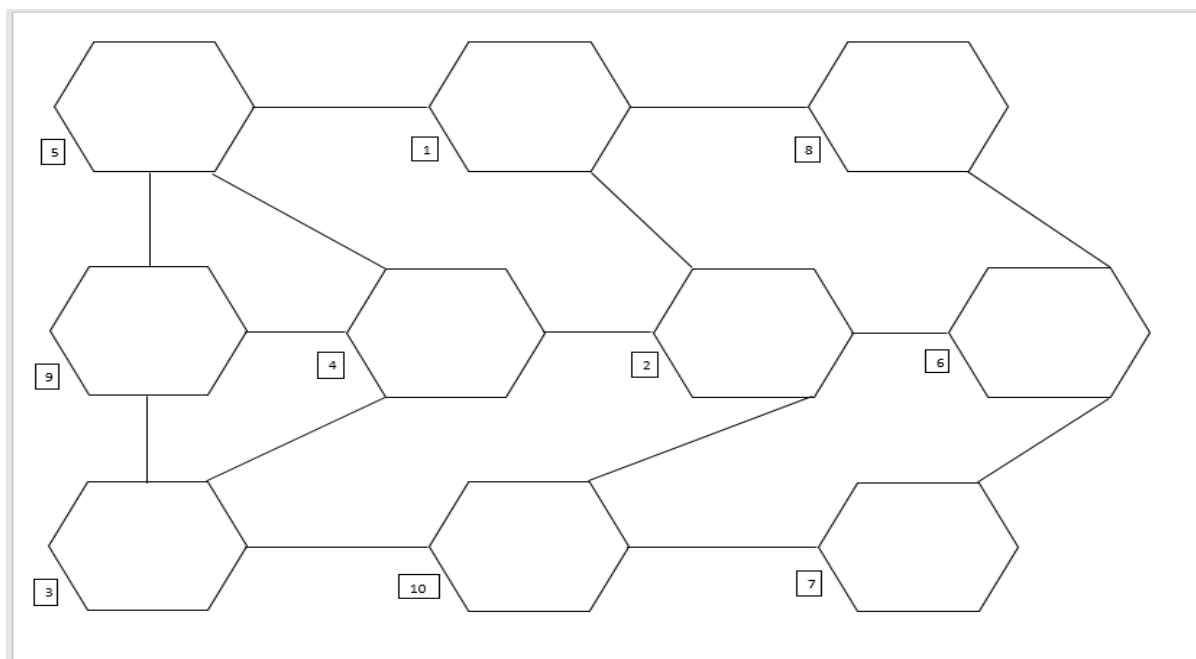
• <https://www.youtube.com/watch?v=FTDQOIXjHs0>

•

<https://www.youtube.com/watch?v=QdDISjiEtIU&list=RDEMjG-BYUyJXX6sZWI62-VNjA&index=3> ; <https://www.youtube.com/watch?v=NB-JmKiscao>

2. Hilando los trozos de nuestra historia (25 min aproximadamente).

A partir de los trozos de historia plasmados por los chicos y chicas en las pancartas del punto anterior, la maestra irá escribiendo 10 premisas que no van a estar terminadas porque estas serán completadas conjuntamente por la totalidad del grupo. Todos responden de manera espontánea e inmediata, lo que primero se les ocurra, con una palabra o una frase. Esas respuestas, van a ir siendo escritas en esta red que ha sido creada para dicho propósito:

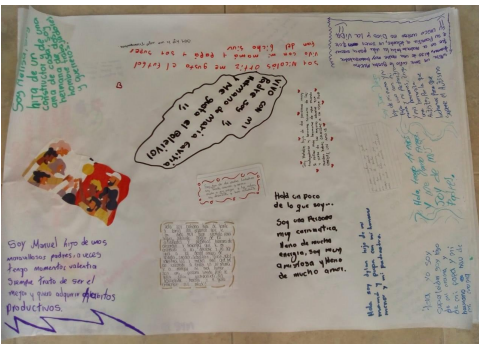
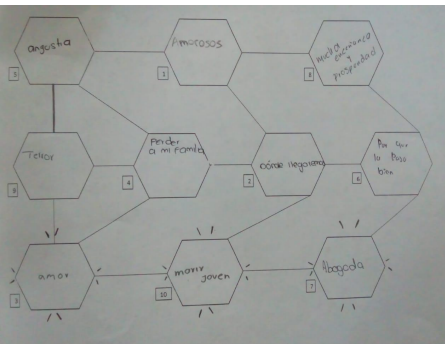
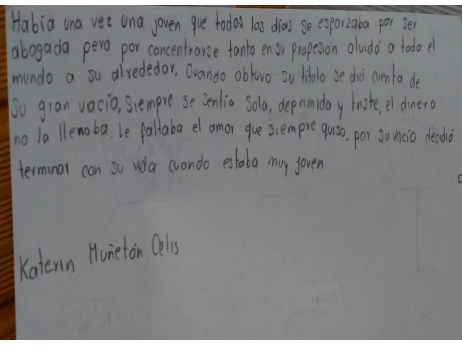


(Cada estudiante, tendrá en su poder una copia con esta red, como vamos a estar ubicados en mesa redonda, las hojas deben rotar hacia la derecha cada que sea leída y completada una premisa; así, cada hexágono puede ser diligenciado siempre por un estudiante diferente. Entonces, la respuesta a la premisa número 1, se coloca en el hexágono número 1, la respuesta a la 2 en el hexágono 2, y así sucesivamente).

3. Fractales que retornan a la unidad ¿Qué nos hace humanos? (25 min)

Una vez hayamos completado los fractales, cada estudiante se dedicará a crear conexiones entre mínimo 3 de esos fractales (deben estar unidos entre sí), ejemplo: 9-6-2; y, a partir de dichas conexiones, escribirá una historia incluyendo las palabras o frases que en esos fractales haya, de no más de 130 palabras que será entregada al final de la sesión.

- Habrá también, un pequeño espacio para reflexionar en torno a lo que haya suscitado la realización de este taller de escritura fractal con la totalidad del grupo (5 min).

Parte I: trozos de nuestra historia	Parte II: hilando los trozos de nuestra historia	Parte III: fractales que retornan a la unidad ¿Qué nos hace humanos?
		

II

Collage identidades

Esta técnica surge de la evidencia plasmada en los diarios por la necesidad de un reconocimiento de sí mismo y del otro por parte de los alumnos. Esto, porque en medio del recorrido por contenidos tales como el Estado y sus elementos estructurantes (territorio, población y soberanía); pero también del abordaje de la democracia, el estado social de derecho, la división de poderes, y los derechos humanos; surgen cuestionamientos alrededor del cuerpo como territorio, del reconocimiento de las diferencias, del respeto y de la impronta de igualdad para una verdadera democracia y para el alcance al unísono de los derechos humanos, se encuentra que de raíz están los asuntos identitarios. Mismo, que han de ser construidos y reconstruidos para el planteamiento de una comunidad en el sentido más amplio.

Por lo anterior, a continuación, los momentos que se planearon para dar respuesta a lo expuesto con anterioridad.

Instrucciones previas:

La clase previa a este encuentro, la maestra indicará a los jóvenes que para la siguiente sesión es necesario que cada uno traiga un pliego de papel periódico, revistas, marcadores,

colores, tijeras, colbón y demás recuerdos que crean necesarios para poner a volar la imaginación y darle pie a la creatividad.

Del mismo modo se solicitará a los alumnos que envíen a la maestra su canción favorita para crear una playlist.

1. Actividad de sensibilización: Si te vieras desde mis ojos

(tiempo estimado: 20 minutos para su realización)

Descripción: Para la realización de esta primera actividad, se dará instrucción de conformar parejas. La idea es que cada pareja se disponga de manera frontal (mirándose de frente), una vez ubicados así, lo que deberán hacer es que cada uno escribirá en una hoja de papel aquellas características que destacan de la otra persona. Ambos deberán estar trabajando una especie de descripción que se fija en lo bello, en lo bueno, en lo agradable... en eso que gusta y que posee quien está enfrente.

Al finalizar el tiempo asignado para esta actividad, todos deberán darle la descripción a la maestra... ella la entregará al dueño finalizando la siguiente actividad

2. Actividad de experimentación: El sonido de mi ser

(tiempo estimado: 50 min, para su realización)

Ahora que miraron con ojos de belleza a los compañeros con los cuales compartieron la primera actividad, deberán poder escuchar todo eso que son para comenzar a crear.

La pregunta que orienta esta construcción es ¿De qué estoy hecho?, por eso, se indicará que es necesario que en ese pliego de papel que llevaron, plasmen sus figuras y compongan las melodías de sus cuerpos a través de la historia personal, de lo bello, de lo feo, de las experiencias que son para ellos importantes y también desde sus deseos.

La técnica para esta composición será un collage. Y será ejemplificada por la maestra al tiempo que todos crean. Al tiempo que se irá reproduciendo la playlist que se construyó con las canciones favoritas de los chicos.

3. Actividad de conclusión: con sabor a tertulia

(tiempo estimado: 30 min, para su realización)

Para finalizar, y con el pretexto para conversar que nos permiten las creaciones individuales y así mismo las descripciones realizadas con anterioridad, la idea es que se logre confrontar las narrativas de sí con las perspectivas de otros. Y de ese modo dar pie a un asunto de reflexión alrededor del reconocimiento propio y de los compañeros, del respeto del cual todos son merecedores, y la importancia de esto para la participación conjunta en la sociedad.

III

Quiero un país

Objetivo: Experimentar el fanzine como un espacio para la imaginación y creación basado en las Ciencias Sociales.

¿Cómo?

La problematización de lo que se vive en Colombia con respecto a la violencia, la falta de oportunidades, la corrupción, la desaparición de personas, la falta de tolerancia, entre otros, pretende dar un giro de 180° a partir de las propuestas que ustedes, estudiantes de 9-B construyan, esto, debe tener 2 límites:

1. su imaginación.

2. un fanzine.

Pero, qué es un fanzine: El término fanzine proviene de fan y magazine: es una publicación que hace algún entusiasta de fenómenos de las artes o la cultura, como el cine o la música. La intención es que sea visualmente impactante, que tenga algunas líneas de información y que sea fácil de llevar a cualquier lado. Para este caso su inspiración provendrá de ese país que ustedes van a crear. Para esto, hemos de trabajar un ejemplo.

¿Qué se debe evidenciar allí?

La situación es la siguiente: Llegaron a un nuevo país y deberán reformarlo a su gusto. Este tiene un territorio con 100.000 habitantes, y 1.000 kilómetros de extensión física, y 2.000 marítima, algo parecido al Valle de Aburrá, pero con mar. Los altos consejeros y mandatarios de este lugar han conformado un Estado, pero no saben cuáles son los elementos a tener en cuenta. Tampoco cuentan con una constitución ni instituciones que regulen lo que sucede allí. Pero para eso estás tú, persona ilustre, de amplio conocimiento que han llamado para que puedas hacer una caracterización de su población, hablar de su territorio y proponer un sistema de control interno y externo por parte de los funcionarios (soberanía).

Pero profe, ¿qué hay que hacer?

O des-hacer

Paso a paso, recordemos las manifestaciones que han hecho ustedes y sus compañeros sobre Colombia, sobre su barrio y su experiencia, por lo general con aspectos negativos. Tienen la oportunidad de cambiar eso, pueden imaginarse toda la población de este lugar, la gente puede tener el poder de saber cuándo de verdad está triste alguien y ayudarlo; su territorio, puede tener ríos de chocolate y montañas de diamantes si así lo desean, crear una constitución donde los Derechos Humanos ya sean tan claros que las necesidades sean otras, como plantar un árbol de manera obligatoria por lo menos una vez al mes, o que el acceso a videojuegos sea obligatorio. Aquí el límite es su imaginación.

Entonces, ¿qué debe tener?

- 1.** Las características del país, al menos una de cada una: territorio, ¿cómo es? Población, ¿por qué se caracteriza, o qué tienen de interesante? Y alguno que otro dato curioso (que se puedan convertir en titanes, quizás)
- 2.** La constitución: esta debe tener al menos 5 artículos en el que hable de la población, la soberanía y el territorio, la idea es que sean cosas que superen esa concepción habitual que tenemos sobre Colombia, ya que ustedes van a tener la libertad de plasmar el país que quieren.

Notas finales, pero no menos importantes

Además de la imaginación, debe quedar manifestado lo estético visual, vamos a estimular los ojos de los compañeros, que se descresten con la obra que han creado, y quede en su memoria el país que han creado.